

¡Adorada sea la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo!

IGLESIA CRISTIANA PALMARIANA DE LOS CARMELITAS DE LA SANTA FAZ

Residencia: "Finca de Nuestra Madre del Palmar Coronada", Avenida de Jerez, Nº 51,
41719 El Palmar de Troya, Utrera, Sevilla, España
Apartado de correos de Sevilla 4.058 — 41.080 Sevilla (España)

Iglesia Una, Santa, Católica, Apostólica y Palmariana



NOVENA CARTA APOSTÓLICA

Las Benditas Ánimas del Purgatorio.

Nos, Pedro III, Sumo Pontífice, Vicario de Cristo, Sucesor de San Pedro, Siervo de los siervos de Dios, Patriarca del Palmar de Troya, de Glória Ecclésiæ, Heraldo del Señor Dios de los Ejércitos, Buen Pastor de las almas, Inflamado del Cielo de Elías y Defensor de los Derechos de Dios y de la Iglesia.

Por medio de esta Carta Apostólica queremos infundir en los fieles palmarianos el deseo de corresponder fielmente a la absoluta necesidad de tener la máxima caridad con las Benditas Ánimas del Purgatorio.

Recordemos lo que dice el Catecismo Palmariano sobre el Purgatorio o Iglesia Purgante:

1. Es el estado de expiación temporal de las almas que necesitan purificarse antes de ir al Cielo.
2. El Purgatorio no es, pues, un lugar, sino un estado de purgación, conforme al grado de purificación que necesita cada uno. Las Ánimas Benditas del Purgatorio están esparcidas en el inmenso espacio del Universo; mas, su libertad de movimiento está sujeta a la permisión divina.

Cada Ánima Bendita del Purgatorio es un reino particular de armonía, paz e indecible sufrimiento purificador, formando una familia en unión con las demás almas en estado de expiación, en virtud de la entronización de las unas en las otras. No obstante, cada alma del Purgatorio no participa de los sufrimientos de las demás.



3. Van al Purgatorio los que, en el juicio particular, no han quedado totalmente purificados de la pena temporal debida por sus pecados mortales o veniales, ya perdonados en vida o ya perdonados en dicho juicio.

4. Las penas que sufren las Ánimas Benditas del Purgatorio, son temporales, y de tres clases:

Pena esencial de daño, que es el estar privadas de la visión de Dios; lo cual es el máximo de los sufrimientos.

Pena esencial de sentido, que es el sufrir, al mismo tiempo, el fuego y el frío purificadores.

Pena accidental, que es el tener otros sufrimientos.

El fuego y el frío son producidos por el Alma de Cristo en cada alma que necesita ser purificada.

5. Las Benditas Ánimas del Purgatorio ven las tres formas del Universo desde la séptima dimensión; aunque no con la

perfección y armonía que los Bienaventurados del Cielo.

6. Las Benditas Ánimas del Purgatorio aman a Dios intensamente, sufren terriblemente y tienen plena seguridad de que después irán al Cielo.

7. El Purgatorio terminará con la Segunda Venida de Cristo.

Así es la doctrina que creemos. Sin embargo, muchas veces dejamos en el olvido a esas almas santas que están sufriendo terriblemente y que necesitan de nuestra ayuda. Para remediarlo, vamos a exponer aquí algunas historias reales sobre el Purgatorio, porque sabemos que los ejemplos se entienden más fácilmente y causan mayor impresión que la simple doctrina.

«Tened piedad de mí, tened piedad de mí, por lo menos vosotros mis amigos, porque la mano del Señor me ha tocado». Esta es la conmovedora súplica que la Iglesia Purgante envía a sus amigos en la tierra. Respondamos con generosidad a la angustia más profunda. Muchos dependen de nuestras oraciones.

Es incomprensible como algunos católicos, aún aquellos que de una u otra forma son devotos, vergonzosamente desatienden a las almas del Purgatorio. Parecería que no creen en el Purgatorio. Ciertamente es que sus ideas acerca de ello son muy imprecisas. ¡Días y semanas y meses pasan sin que les den una ayuda! ¡Raramente también, oyen Misa por ellos, raramente rezan por ellos, raramente piensan en ellos! Entretanto, están gozando la plenitud de la salud y la felicidad, ocupados en sus trabajos, divirtiéndose, mientras las pobres almas sufren inenarrables agonías en sus lechos de llamas. ¿Cuál es la causa de esta horrible insensibilidad? Ignorancia: crasa, inexplicable ignorancia.

La gente no se da cuenta de lo que es el Purgatorio. No conciben las espantosas penas, ni tienen idea de los largos años que las almas son retenidas en esas horribles llamas. Como resultado, hacen poco o nada para evitarse a sí mismos el Purgatorio, y aún peor, cruelmente ignoran a las pobres almas que ya están allí y que dependen enteramente de ellos para ser auxiliadas.

¿Qué es el Purgatorio? Es una prisión, de fuego y de frío purificadores, en la cual casi todas las almas



salvadas son sumergidas después de la muerte y en la cual sufren las más intensas penas. Aquí está lo que los más grandes Doctores de la Iglesia nos dicen acerca del Purgatorio: Tan lastimoso es el sufrimiento de ellas, que un minuto de ese horrible fuego parece ser un siglo. Santo Tomás de Aquino, llamado el príncipe de los teólogos, dice que ¡el fuego del Purgatorio es igual en intensidad al fuego del infierno, y que el mínimo contacto con él es más aterrador que todos los sufrimientos posibles de esta tierra! San Agustín, uno de los grandes santos doctores, enseña que, después de la muerte, para ser purificadas de sus faltas y antes de ser aceptadas en el Cielo, las almas son sujetas a un fuego y a un frío más penetrantes y más terribles que los que nadie puede ver, sentir o concebir en esta vida. Este fuego y este frío están destinados a limpiar y purificar el alma, y son más agudos que cualquier otra cosa que podamos resistir en la tierra. San Cirilo de Alejandría no duda en decir que «sería preferible sufrir todos los posibles tormentos en la tierra hasta el día final, que pasar un solo día en el Purgatorio». Otro gran santo dice: «Nuestro fuego, en comparación con el fuego del Purgatorio, es una brisa fresca». Otros santos escritores hablan en idénticos términos de ese horrible fuego.

Los pecados mortales y veniales de los que se salvan, son necesariamente perdonados en vida o en el juicio particular, mas el perdón no conlleva necesariamente la remisión total de la pena temporal debida por ellos. Para los que llegan a la muerte real sin la remisión total de las penas temporales, el fuego purificador del Purgatorio los acrisola en su condición de Ánimas Benditas.

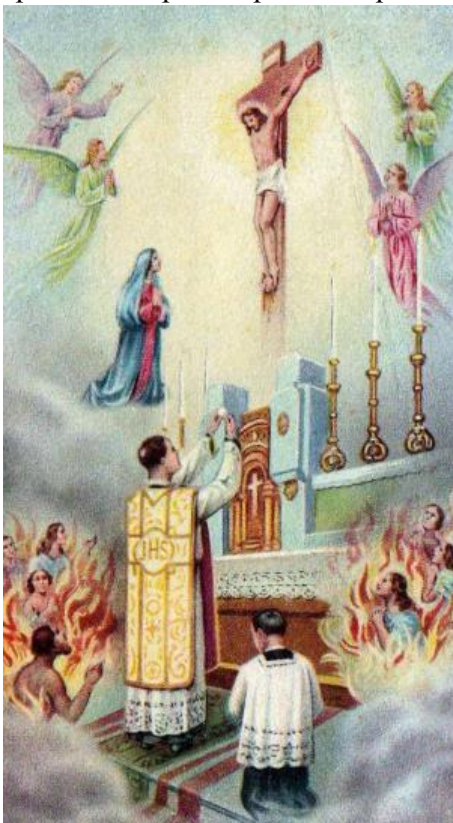
En el Purgatorio hay dos clases de penas: La privación de la visión beatífica, o pena de daño; y la pena de sentido, que consiste en el fuego y en otros tormentos más rigurosos que todos los sufrimientos de la vida presente. La intensidad y duración de estas penas son proporcionadas a la culpabilidad de cada alma.

El estar separado de Dios, el deseo en que arden de poseer a Dios, al que aún no poseen, es la pena de daño y es incomparablemente el mayor tormento del Purgatorio. ¿Por qué? Porque Dios es el Bien infinito; y la privación de un bien infinito y necesario causa una pena tan grande como Dios mismo. Este tormento aflige especialmente a las almas que tuvieron pocos deseos en su vida terrenal de ir a ver a Dios en el Paraíso. Las penas del Purgatorio no son iguales para todas las almas, sino proporcionadas a la naturaleza y al número de pecados de cada uno: cuanto más culpable es uno, tanto más sufre.

Las almas bienaventuradas gozan plenamente de la visión beatífica al carecer de toda velación; y las almas del Purgatorio tienen velada la visión beatífica mientras permanezcan en ese lugar de expiación. A la vez, el

Lumen Glóriæ produce el fuego purificador del Purgatorio, que es de la misma naturaleza que el del Infierno, que abrasa sin consumir y acrisola a las Benditas Ánimas para disponerlas a la Bienaventuranza Eterna, y que se extingue en cada una de ellas, al terminar su purificación. Ese único fuego del Purgatorio habita al mismo tiempo en todas esas almas, con distinta intensidad, conforme al grado de expiación de cada una. Y, junto a ese fuego, son purificadas por un frío de la misma naturaleza que el del Infierno, y que también habita en ellas.

En el Infierno y en el Purgatorio, ni el fuego anula los efectos del frío, ni el frío anula los efectos del fuego; y ese fuego y ese frío son para los condenados y para las Benditas Ánimas la pena de sentido, la cual supone para ellos un padecimiento inimaginable. Mas, también sufren la pena de daño, que es la de verse privados de la vista de Dios: los del Infierno eternamente y los del Purgatorio temporalmente. Y esta pena es la que mayor dolor les produce. Al haber impreso Dios en cada Ángel y en cada ser humano el deseo innato de felicidad, hay en todos ellos una voluntad inquebrantable de reclamar ese derecho. Por eso, la pena de daño para los condenados es el deseo angustioso y desesperado de ver a Dios para ser felices y, al mismo tiempo, el rechazo obstinado a verle por el odio hacia Él y para no humillarse al tener que pedir perdón por sus pecados. Mas, para las almas del Purgatorio, la pena de daño es el deseo veheméntísimo de ver a Dios, y no poder verle por las penas temporales aún no expiadas; sin embargo, estas almas no desean abandonar ese estado antes de su completa purificación.



Santa Catalina de Génova explica que la divina presencia es tan inimaginablemente pura y llena de luz, que un alma que se encuentre con la menor imperfección preferiría tirarse a mil infiernos antes que aparecer así en la presencia de Dios. No podemos entender todo lo que significa el Purgatorio, el cual es aceptado de buena gana y con agradecimiento por el alma que está consciente de que el sufrimiento importa poco comparado con el impedimento del pecado.

¿Cómo es que las penas del Purgatorio son tan severas? El fuego que vemos en la tierra fue hecho por la bondad de Dios para nuestro provecho y bienestar. A veces es usado como tormento, y es lo más terrible que podemos imaginar.

El fuego del Purgatorio, por el contrario, está hecho por la justicia de Dios para penar y purificarnos y es, por consiguiente, incomparablemente más severo.

Nuestro fuego, como máximo, arde hasta consumir nuestro cuerpo, hecho de materia; por el contrario, el fuego del Purgatorio actúa sobre el alma, que es espíritu e inexplicablemente más sensible a la pena.

Cuanto más intenso es el fuego, más rápidamente destruye a su víctima, la cual por consiguiente cesa de sufrir; en contraste el fuego del Purgatorio inflige la más aguda y la más violenta pena, pero nunca mata al alma ni le quita la sensibilidad.

Tan severo como es el fuego del Purgatorio, más severa es la pena de la separación de Dios, la cual el alma también sufre en el Purgatorio, y es su mayor sufrimiento. El alma separada del cuerpo anhela con toda la intensidad de su naturaleza espiritual estar con Dios. Es consumida por el intenso deseo de volar hacia Él. Pero es retenida, y no hay palabras para describir la angustia de esa aspiración insatisfecha.

Entonces, para un ser inteligente como el ser humano ¡qué locura es negar cualquier precaución para evitar tal espantoso hecho!

No ayuda decir que no puede ser así, que no lo podemos entender, que es mejor no pensar o no hablar de ello. El hecho es que, ya sea lo creamos o no, todas las penas del Purgatorio están más allá de lo que podamos imaginar o concebir. Estas son las palabras de San Agustín.

¿Puede todo esto ser verdad? La existencia del Purgatorio es tan cierta que ningún católico ha de tener nunca una duda acerca de ello. Fue enseñada desde los tiempos más remotos por la Iglesia y aceptada sin ningún tipo de duda, con gran fe, cuando fue predicada la Palabra de Dios. Por la firme creencia que había de la existencia del Purgatorio en el Antiguo Testamento, el Caudillo Judas Macabeo mandó hacer oraciones y

sacrificios en sufragio las almas de los soldados difuntos, para que Dios se apiadara y librara pronto de la pena temporal a las que se hallasen en el Purgatorio. Es doctrina revelada en la Sagrada Escritura y ha sido creída por millones y millones de personas de todos los tiempos.

Aún así, tal como lo hemos remarcado, las ideas de algunos son tan vagas y superficiales en este tema tan importante, que son como personas que cierran sus ojos y caminan deliberadamente en el filo de un precipicio.

Harían bien en recordar que la mejor manera de acortar nuestra estadía en el Purgatorio –o aún más, de evitarlo– es tener una clara idea de ello, meditar bien en lo que significa y adoptar los remedios que Dios nos ofrece para evitarlo. No pensar en ello es fatal. Es cavarse a sí mismo la fosa, y prepararse un terrorífico, largo y riguroso Purgatorio.

El príncipe polaco. Hubo un príncipe polaco, que por una razón política, fue exiliado de su país natal y, llegado a Francia, compró un hermoso castillo. Desafortunadamente, perdió la Fe de su infancia y estaba, por entonces, ocupado en escribir un libro contra Dios y la existencia de la vida eterna. Mientras daba un paseo una noche en su jardín, se encontró con una mujer que lloraba amargamente. Le preguntó el porqué de su desconsuelo. «¡Oh, príncipe! –replicó ella,– soy la esposa de Jean Marie, su mayordomo, el cual falleció hace dos días. Él fue un buen marido y un devoto sirviente de Su Alteza. Su enfermedad fue larga y gasté todos los ahorros en médicos, y ahora no tengo dinero para ir a ofrecer Misas por su alma». El príncipe, tocado por el desconsuelo de esta mujer, le dijo algunas palabras y, aunque ya no creía en la vida eterna, le dio algunas monedas de oro para ofrecer una Misa por su difunto esposo.

Tiempo después, también de noche, el príncipe estaba en su estudio trabajando febrilmente en su libro. Escuchó tocar a la puerta ruidosamente, y sin levantar la vista de sus escritos, invitó a quien fuese a entrar. La puerta se abrió y un hombre entró y se paró frente a su escritorio. Al levantar la vista, cuál no sería la sorpresa del príncipe al ver a Jean Marie, su mayordomo muerto, que lo miraba con una dulce sonrisa. «Príncipe, –le dijo,– vengo a agradecerle por las Misas que, con su ayuda, mi mujer pudo encargarse por mi alma. Gracias a la Salvadora Sangre de Cristo, ofrecida por mí, voy ahora al Cielo, pero Dios me ha permitido venir aquí y agradecerle por su generosa limosna». Luego, agregó solemnemente: «Príncipe, hay un Dios, una vida futura, un Cielo y un Infierno». Dicho esto, desapareció. El príncipe cayó de rodillas y recitó un ferviente Credo (“Creo en Dios Padre, Todopoderoso...”)



San Antonino y su amigo. La que sigue es una narración no menos instructiva. San Antonino, el ilustre Arzobispo de Florencia, relata que había muerto un piadoso caballero amigo de él. Varias Misas fueron sufragadas por su alma. El Santo se afligió mucho cuando, después de un prolongado lapso, el alma del fallecido se le apareció, sufriendo muchísimo. «Oh mi querido amigo, –exclamó el Arzobispo,– ¿todavía estás en el Purgatorio, tú, que llevaste una vida tan piadosa y tan devota?» El pobre sufriente contestó: «Así es, y tendré que permanecer aquí por un largo tiempo, pues en mi vida en la tierra fui negligente en ofrecer sufragios por las almas de Purgatorio. Ahora, Dios por su justo juicio aplica los sufragios que debían ser aplicados por mí, en favor de aquellos por los cuales debí haber rezado. Dios, en su justicia, me dará todos los méritos de mis buenas obras cuando entre al Cielo; pero antes, debo expiar mi grave negligencia por no haberme acordado de los otros». Tan ciertas son las palabras de Nuestro Señor: «Con la medida con que midáis, seréis medidos». Recuerda, tú que lees estas líneas, que el terrible destino de ese piadoso caballero será el de aquellos que desechan orar y rehúsan ayudar a las Benditas Ánimas.

¿Cuánto tiempo permanecen las almas en el Purgatorio? La extensión de tiempo que las almas permanecen en el Purgatorio depende de: el número de sus faltas; la malicia y la deliberación con que éstas fueron realizadas; la penitencia hecha, o no, y la satisfacción hecha, o no, por los pecados cometidos durante

la vida; también depende de los sufragios ofrecidos por ellos después de sus muertes. Lo que se puede decir con seguridad es que, el tiempo que las almas pasan en el Purgatorio es, por regla general, mucho más largo de lo que la gente puede imaginar.

Extraemos algunas citas de libros que hablan de la vida y las revelaciones de los Santos.

El padre de San Luis Beltrán era un ejemplar cristiano, como naturalmente se podía esperar, siendo el padre de tan gran santo. En un tiempo deseó llegar a ser un monje cartujo, hasta que Dios le hizo ver que no era su voluntad. Cuando murió, luego de largos años de practicar cada virtud cristiana, su hijo conocedor de los rigores de la justicia Divina, ofreció algunas Misas y elevó las más fervientes súplicas por el alma del que él amaba tanto. Una visión de su padre en el Purgatorio lo obligó a multiplicar centenares de veces sus sufragios. Agregó las más severas penas y largos ayunos a sus Misas y oraciones. Aún ocho años completos pasaron antes de obtener la liberación de su padre.

San Malaquías tenía una hermana en el Purgatorio; redobló sus esfuerzos, pero, a pesar de las Misas, oraciones y heroicas mortificaciones ofrecidas por el santo, permaneció varios años allí.

Las mortificaciones nos desprenden de los deleites sensuales y nos proporcionan en esta vida la satisfacción por la pena de nuestros pecados. Al que ha ofendido gravemente a Dios, sabemos que aunque se le haya perdonado la culpa, le queda sin embargo la obligación de satisfacer la pena temporal, y el que no ha cumplido con este deber en la vida presente, ha de verlo enteramente satisfecho en la otra por medio del Purgatorio. Mas allí serán las penas incomparablemente mucho mayores. Aquellos que no hayan hecho penitencia por sus pecados, padecerán los mayores tormentos en el otro mundo.



Los sufrimientos y las pruebas de esta vida están destinados a despegarnos de los falsos bienes de la tierra; a hacernos más semejantes a Jesús y María; y a hacernos expiar nuestros pecados en este mundo, donde las deudas con la justicia divina se pagan de una manera mucho menos penosa que en el Purgatorio.

Recordemos siempre los dolores eternos del infierno que nuestros pecados nos merecen y las terribles penas del Purgatorio, destinadas a hacer expiar la pena temporal de los pecados perdonados. Las penas de la presente vida son bien poca cosa comparadas con las expiaciones de la futura.

Se cuenta que una santa monja en Pamplona, logró liberar del Purgatorio a varias carmelitas que habían permanecido allí por 30 a 40 años. ¡Monjas carmelitas en el Purgatorio por cuarenta años! ¿Cuál será el destino de aquellos que viven inmersos en las tentaciones del mundo, con sus cientos de debilidades?

San Vicente Ferrer, después de la muerte de su hermana, oró con increíble fervor por su alma y ofreció varias Misas por su liberación. Ella se apareció al santo al finalizar su Purgatorio, y le contó que de no haber sido por su poderosa intercesión ante Dios, ella hubiera estado allí un tiempo interminable.

En la Orden Dominica era regla general orar por los superiores en el aniversario de sus muertes. Algunos de estos habían muerto varios siglos atrás; además, fueron hombres eminentes por su piedad y sabiduría. Sin embargo, la Iglesia consideraba necesario y prudente rogar por ellos.

No queremos significar con esto que todas las almas estén retenidas por tiempos iguales en los fuegos expiatorios. Algunas han cometido faltas leves y han hecho penitencia en vida. Por lo tanto, su castigo será mucho menos severo.

Los ejemplos citados aquí son muy oportunos para hacernos la siguiente reflexión: si esas almas, que gozaron del trato, vieron, siguieron, y tuvieron la intercesión de grandes santos, fueron retenidas largo tiempo en el Purgatorio, ¿no será muy probable que nos suceda lo mismo?

El venerable expiante Papa Bonifacio VII lleva ya más de mil años sufriendo, desde el año 987, pues su vida fue moralmente deplorable, pero se convirtió en el juicio particular en la muerte clínica, en virtud de la predicación de la Divina María, y está en el Purgatorio, de donde saldrá al Retorno de Cristo a la tierra para implantar su Reino Mesianico de paz.

El venerable expiante Rey Salomón se salvó por el gran Templo que levantó a Dios. Fue en la muerte clínica, durante el juicio particular, cuando Salomón sintió verdadero arrepentimiento por todos los innumerables pecados cometidos durante su vida; de manera que, en esos momentos del juicio particular, estuvo plenamente dispuesto, si volvía a la vida normal, a deshacer todo el mal que había hecho y a obedecer todo lo que no había obedecido. Hizo lo suficiente para salvarse de la condenación eterna; mas, no con el suficiente amor para liberarse de las penas del Purgatorio, o al menos mitigar su duración e intensidad. Como Salomón se arrepintió sinceramente en la muerte clínica, se liberó de la condenación eterna por la Infinita Misericordia de Dios, por las oraciones y penitencias que se hicieron por su conversión, por el magnífico Templo a Dios que levantó en Jerusalén, y también por su virtuosa conducta durante los primeros diez años de su reinado, en los que fue santo y sabio. El rey Salomón, por decreto divino e inalterable, seguirá en el Purgatorio hasta el retorno de Cristo a la tierra para implantar su Reino Mesiánico. Con nuestras oraciones, podemos mitigar mucho la intensidad del sufrimiento que Salomón está padeciendo en el Purgatorio desde hace 2999 años.

¿Por qué una expiación tan prolongada? Las razones no son difíciles de entender. La malicia del pecado es muy grande. Lo que a nosotros nos parece una pequeña falta, en realidad es una seria ofensa contra la infinita bondad de Dios. Es suficiente ver cómo los santos se arrepintieron de sus faltas. Nuestra tendencia es ser débiles, es verdad, pero Dios nos ofrece generosamente abundantes gracias para fortalecernos; nos da la luz para ver la gravedad de nuestras faltas y la fuerza necesaria para no caer en la tentación. Si aún así, caemos, la falta es toda nuestra. No usamos la luz y la fortaleza que Dios nos ofrece generosamente, no rezamos ni recibimos los Sacramentos como deberíamos.



Si hay almas que son condenadas al Infierno por toda la eternidad por un pecado mortal, no debemos asombrarnos de que otras almas deban ser retenidas durante largo tiempo en el Purgatorio. Hay quienes han cometido deliberadamente incontables pecados veniales, algunos de los cuales son tan graves que en el momento de cometerlos el pecador escasamente distingue si son mortales o veniales, o han cometido pecados mortales por los cuales tuvieron poco

arrepentimiento e hicieron poca o ninguna penitencia. La culpa ha sido remitida por la absolución, pero la pena debida por los pecados tendrá que ser pagada en el Purgatorio. Nuestro Señor nos enseña que en el día del juicio deberemos rendir cuentas por cada palabra ociosa que digamos y que no dejaremos la prisión hasta que no hayamos pagado toda la deuda.

Sobre los pecados veniales. Sería difícil calcular el inmenso número de pecados veniales que cometemos. Hay un infinito número de faltas en el amor, egoísmo, pensamientos, palabras, actos de sensualidad, también en cientos de variantes; faltas de caridad en el pensamiento, palabra, obra, y omisión. Holgazanería, vanidad, celos, tibieza y otras innumerables faltas. Hay pecados por omisión que no pagamos. Amamos tan poco a Dios, y Él clama cientos de veces por nuestro amor. Lo tratamos fría e indiferentemente y hasta con ingratitud.

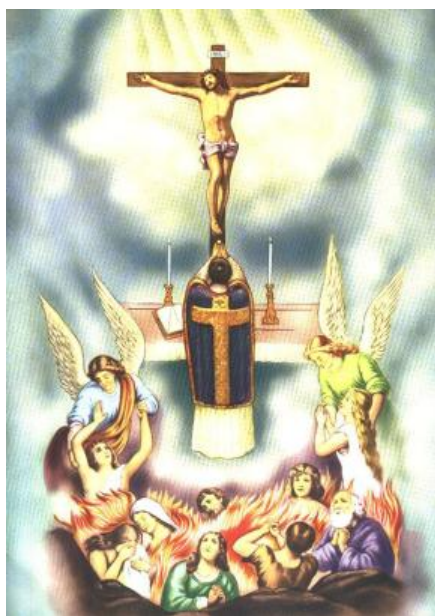
Cristo murió por cada uno de nosotros. ¿Se lo hemos agradecido como se debe? Él permanece día y noche en el Santísimo Sacramento del Altar esperando nuestras visitas, ansioso de ayudarnos. ¿Cuán a menudo vamos a Él? Él ansía venir a nosotros en la Santa Comunión y nosotros lo rechazamos. Se ofrece a Sí Mismo por nosotros cada día en el Altar en la Misa y da océanos de gracias a aquellos que asisten al Santo Sacrificio. ¡Y algunos son tan holgazanes que no van! ¡Qué desperdicio de gracias!

Nuestros corazones son duros y están llenos de amor a sí mismos. Tenemos hogares felices, espléndida comida, vestido y abundancia de todas las cosas. Muchos de nuestros prójimos sufren hambre y miseria y poco les damos, mientras tanto vivimos en el despilfarro y gastamos en nosotros mismos sin necesidad. La vida nos fue dada para servir a Dios y para salvar nuestras almas. ¡Muchos cristianos, sin embargo, se contentan con rezar cinco minutos por la mañana y cinco por la noche! El resto de las veinticuatro horas, lo dedican al trabajo, descanso y placer. ¡Diez minutos a Dios, a nuestras almas inmortales, al gran trabajo de

nuestra salvación; veintitrés horas y cincuenta minutos a esta transitoria vida! ¿Es justo para Dios? ¡Nuestros trabajos, nuestros descansos y sufrimientos deberían ser hechos para Dios! Así debería ser, y nuestros méritos serían por supuesto grandes. La verdad es que hoy día pocos piensan en Dios durante el día. El gran objetivo de sus pensamientos son ellos mismos. Piensan, trabajan y descansan para satisfacerse a sí mismos. Dios ocupa un pequeñísimo espacio en sus días y sus mentes. Esto es un menosprecio a su Amantísimo Corazón, el cual siempre piensa en nosotros.

En cuanto a los pecados mortales. Desafortunadamente, muchos cristianos cometen pecados mortales durante sus vidas, pero aunque los confiesan, como ya hemos dicho, no hacen satisfacción por ellos. San Beda el Venerable, opina que aquellos que pasan gran parte de su vida cometiendo graves pecados y confesándolos en su lecho de muerte, pueden llegar a ser retenidos en el Purgatorio hasta el día del Juicio Final. Santa Gertrudis en sus revelaciones dice que aquellos que hayan cometido muchos pecados graves y que no hayan hecho penitencia, no gozan de ningún sufragio de la Iglesia por un considerable tiempo. Todos esos pecados, mortales o veniales, se acumulan por 20, 30, 40, 60 años de nuestras vidas. Todos y cada uno deberán ser expiados después de la muerte. Entonces, ¿es de asombrarse que algunas almas tengan que estar en el Purgatorio por tanto tiempo?

¿Por qué y para qué rezar por las Ánimas Benditas del Purgatorio? El gran mandamiento de Nuestro Señor Jesucristo es que nos amemos los unos a los otros, genuina y sinceramente. El primer gran mandamiento es amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos. No es un consejo o un mero deseo del Todopoderoso. Es su gran mandamiento, la base y esencia de su ley. Es tanta la verdad encerrada en esto, que Él recibe como donación todo aquello que hacemos por nuestro prójimo, y como un rechazo hacia Él cuando rechazamos a nuestro prójimo.



Algunos católicos parecen pensar que la Ley de Dios ha caído en desuso, pues en estos días existe el egoísmo, el amor propio, y nadie piensa en Dios ni en el prójimo, sino en el propio engrandecimiento. «Es inútil observar la Ley de Dios en estos días, –dicen equivocadamente,– cada uno debe mirar por sí mismo, o te hundes». ¡Pero, no hay tal cosa! La Ley de Dios es grandiosa y por siempre tendrá fuerza de ley. Por eso, es necesaria más que nunca, y cumplirla es nuestro deber, y además, es para nuestro mayor provecho.

Estamos moralmente obligados a rogar por las Ánimas Benditas. Siempre estamos obligados a amar y ayudar al otro, pero cuanto mayor sea la necesidad de nuestro prójimo, mayor y más estricta es nuestra obligación. No es un favor que podemos hacer o no; es nuestro deber; debemos ayudarnos unos a otros. Sería un monstruoso crimen, por ejemplo, rehusar al desposeído el alimento necesario para mantenerse vivo. Sería espantoso rehusar la ayuda a alguien en una gran necesidad, pasar de largo y no extender la mano para salvar a un hombre que se está hundiendo. No solamente debemos ayudar cuando es fácil y conveniente, sino que debemos hacer cualquier sacrificio para socorrer a nuestro

hermano en dificultades.

Ahora bien, ¿quién puede estar más urgido de caridad que las almas del Purgatorio? ¿Qué hambre o sed o sufrimiento en esta tierra puede compararse con sus más terribles sufrimientos? Ni el pobre, ni el enfermo, ni el sufriente que vemos a nuestro alrededor necesitan de tan urgente socorro. Aún encontramos gente de buen corazón que se interesa en los sufrientes de esta vida, pero, ¡escasamente encontramos a gente que trabaje por las almas del Purgatorio! Y ¿quién puede necesitarnos más? Entre ellos, además, pueden estar nuestras madres, nuestros padres, amigos y seres queridos.

Dios desea que las ayudemos. Ellas son los amigos más queridos. Dios desea ayudarlos; desea tenerlos cerca de Él en el Cielo. Ellas nunca más lo ofenderán, y están destinadas a estar con Él por toda la Eternidad. Es verdad, la justicia de Dios demanda la expiación por los pecados, pero por una asombrosa dispensación de su Providencia, pone en nuestras manos la posibilidad de asistirles, nos da el poder de aliviarlas y aun de liberarlas. Le place muchísimo a Dios que les ayudemos. Él está tan agradecido como si le ayudáramos a Él.

La Santísima Virgen María también quiere que les ayudemos. Nunca una madre de esta tierra amó tan tiernamente a sus hijos fallecidos, nunca nadie consuela como María busca consolar a sus sufrientes hijos en el Purgatorio, y tenerlos con Ella en el Cielo. Le daremos gran regocijo cada vez que liberemos del Purgatorio a un alma. Recordemos lo que se representa en varias de las imágenes impresas en esta Carta Apostólica: que la gran benefactora de las Benditas Ánimas del Purgatorio es la Virgen Reina del Carmelo, Nuestra Madre del Palmar Coronada, y que corresponde a nosotros sus hijos colaborar con nuestra Santísima Madre en esta obra de caridad.

Pero ¿qué podemos decir de los sentimientos de las Benditas Ánimas? ¡Sería prácticamente imposible describir su ilimitada gratitud para con aquellos que las ayudan! Llenas de un inmenso deseo de pagar los favores hechos por ellas, ruegan por sus benefactores con un fervor tan grande, tan intenso, tan constante, que Dios no les puede negar nada. Nos devuelven el mil por uno. Santa Catalina de Bolonia dice: «He recibido muchos y grandes favores de los Santos, pero mucho más grandes de las Benditas Ánimas».

Cuando finalmente son liberadas de sus penas y disfrutan de la beatitud del Cielo, lejos de olvidar a sus amigos de la tierra, su gratitud no conoce límites. Postradas frente al Trono de Dios, no cesan de orar por aquellos que los ayudaron. Por sus oraciones ellas protegen a sus amigos de las asechanzas de los demonios y demás peligros. No cesan de orar hasta ver a sus benefactores seguros en el Cielo, y serán por siempre sus más queridos, sinceros y mejores amigos. ¡Si los católicos supieran cuán poderosos protectores se aseguran con sólo ayudar a las Ánimas Benditas, no serían tan remisos en orar por ellos!

Las Ánimas Benditas del Purgatorio pueden acortar nuestro Purgatorio. Otra gran gracia que obtenemos al orar por ellas es un corto y fácil Purgatorio, o su completa remisión. San Juan Macías, fraile dominico, tenía una maravillosa devoción a las almas del Purgatorio. Por sus oraciones, principalmente por la recitación del Santo Rosario, ¡consiguió la liberación de un millón cuatrocientas mil almas! En retribución, obtuvo para sí mismo las más abundantes y extraordinarias gracias. Esas almas vinieron a consolarlo en su lecho de muerte, y lo acompañaron hasta el Cielo. Este hecho es tan cierto que fue insertado por la Iglesia en la bula que decretaba su beatificación. El Cardenal Baronio recuerda un evento similar cuando fue llamado a asistir a un moribundo. De repente un ejército de espíritus benditos aparecieron en el lecho de muerte, consolaron al moribundo, y disiparon a los demonios que gemían, en un desesperado intento por lograr su ruina. Cuando el Cardenal les preguntó quiénes eran, le respondieron que eran ocho mil almas que este hombre había liberado del Purgatorio gracias a sus oraciones y buenas obras. Fueron enviadas por Dios, según explicaron, para llevarlo al Cielo sin pasar un solo momento en el Purgatorio.

El espíritu demoníaco nos reserva una peligrosa y sutil tentación para nuestros últimos minutos. Santa Gertrudis fue ferozmente tentada por el demonio cuando estaba para morir. Como no pudo encontrar un asalto lo suficientemente inteligente para esta santa, pensó en molestar su beatífica paz sugiriéndole que iba a pasar larguísimo tiempo en el Purgatorio puesto que había desperdiciado sus propias indulgencias y sufragios en favor de otras almas. Pero Nuestro Señor, no contento con enviar a sus Ángeles y las miles de almas que ella había liberado, fue en Persona para alejar a Satanás y confortar a su querida santa. Él le dijo a Santa Gertrudis que a cambio de lo que ella había hecho por las Ánimas Benditas, la llevaría directo al Cielo y multiplicaría cientos de veces todos sus méritos.

San Enrique Suso, de la Orden Dominica, hizo un pacto con otro hermano de la Orden por el cual, cuando el primero de ellos muriera, el sobreviviente ofrecería dos Misas cada semana por su alma, y también otras oraciones. Sucedió que su compañero murió primero, y San Enrique comenzó inmediatamente a ofrecer las prometidas Misas. Continuó diciéndolas por un largo tiempo. Al final, suficientemente seguro que su santamente muerto amigo había alcanzado el Cielo, cesó de ofrecer las Misas. Mas, grande fue su consternación cuando el hermano muerto apareció frente a él sufriendo intensamente y reclamándole por no haber celebrado las Misas prometidas. San Enrique replicó con gran arrepentimiento que no había continuado con las Misas, creyendo que su amigo seguramente estaría disfrutando de la visión beatífica pero agregó que siempre lo recordaba en sus oraciones. «Oh, hermano Enrique, por favor dame las Misas, pues es la



Preciosísima Sangre de Jesús lo que yo más necesito», lloraba la sufriente alma. El santo recommenzó a ofrecerlas, y con redoblado fervor ofreció Misas y ruegos por su amigo hasta que recibió la absoluta certeza de su liberación. Luego fue su turno de recibir gracias y bendiciones de toda clase por parte de su querido hermano liberado, y muchas más veces que las que hubiera esperado.

¿Cómo podemos ayudar a las Benditas Ánimas del Purgatorio? La primera medida para ayudar a las Ánimas Benditas son las Santas Misas ofrecidas por ellas. Esta es ciertamente la más eficaz de las medidas para liberarlas. Conviene asistir a cuantas Misas fuera posible por su intención. Los frutos de la Misa benefician a las Almas Benditas del Purgatorio, mediante la remisión total o parcial de sus penas temporales, o al menos son confortadas con una mayor esperanza de su pronta liberación. En el Ofertorio de la Misa, al mismo tiempo que hace la oblación, el Sacerdote pide expresamente por sí mismo, por todos los fieles vivos y difuntos y por la conversión de los pecadores de todo el universo, cuya oración es presentada ante el Padre, por Cristo y María. La recitación del Santo Rosario Penitencial (con sus muchas indulgencias), del Viacrucis, del Santo Trisagio y del Santo Rosario Josefino, son excelentes vías para ayudar a las almas. San Juan Macías, como vimos, liberó del Purgatorio a más de un millón de almas, principalmente recitando el Santo Rosario y ofreciendo sus indulgencias por ellas. Recordemos las promesas a los que con verdadera devoción, recen el Santo Rosario Penitencial: «A los que murieren y fueren al Purgatorio, les prometo sacarlos al día siguiente. A todos aquellos que rezaren este Rosario, les prometo adelantar la salida del Purgatorio a sus más allegados familiares».

La pena temporal puede ser indultada en virtud de las indulgencias. La indulgencia es la remisión que la autoridad eclesiástica, tomándola del tesoro de la Iglesia, concede a los vivos a manera de absolución y a los difuntos a manera de sufragio. Tanto la indulgencia plenaria como la indulgencia parcial, pueden ser aplicadas por las Benditas Ánimas del Purgatorio.



Otra fácil y eficaz forma de ayuda es la recitación constante de oraciones breves que contengan indulgencias y aplicando dichas indulgencias en favor de las almas del Purgatorio, o tener la costumbre de decir muchas veces cada día, pequeñas jaculatorias, como «Que las almas de los fieles difuntos, por la misericordia de Dios, descansen en paz. Amén». Estas son las más consoladoras devociones porque ellas traen océanos de gracias a quienes las practican y dan inmenso alivio a las Benditas Ánimas. También las limosnas ayudan a esas santas almas del Purgatorio.

Las oraciones y Santas Misas de los palmarianos son de gran provecho para las almas del Purgatorio, como dijo muchas veces el Señor en tiempo de las Apariciones: «Yo, vuestro Salvador Jesús, estoy muy complacido de esta Santa Misa que ha sido ofrecida con recogimiento, unción y auténtica devoción, tanto por el Sacerdote, como por parte vuestra. Esta Misa de hoy ha sacado del Purgatorio, en estos momentos, centenares de almas; y todas estas almas que acaban de salir serán vuestras intercesoras por excelencia. Así que, cuando tengáis algún problema, acordaos de las almas del Purgatorio que habéis sacado hoy. ... Hijos míos: Cada vez que ha habido aquí una gran concentración de personas orando y haciendo penitencia, se han convertido muchos pecadores, se han salvado muchas almas y han salido muchas del Purgatorio. ... ¡No os podéis imaginar cuántas almas han salido del Purgatorio durante estos dos sábados que habéis tenido adoración nocturna en este Sagrado Lugar! ... Os agradezco que hayáis venido a este Sagrado Lugar contemplando mi Pasión, por la que habéis sacado muchas almas del Purgatorio, y se han convertido en el mundo muchos pecadores».

Sobre lo que hacen las Ánimas Benditas por aquellos que las ayudan. Aunque las Benditas Almas no pueden ya lograr méritos para sí mismas, pueden obtener para nosotros grandes gracias. Pueden obtener para nosotros los más asombrosos favores y librarnos de los demonios, enfermedades y peligros de toda clase. Es certísimo, como ya hemos dicho, que nos devuelven miles de veces cada cosa que hagamos por ellas. Los siguientes hechos son suficientes para mostrar cuán poderosas y generosas amigas son estas almas.

Cómo una niña encontró a su madre. En Francia, una pobre niña sirvienta llamada Jeanne Marie escuchó una vez un sermón sobre las Benditas Ánimas, que dejó una impresión indeleble en su mente. Profundamente movida por el pensamiento del intenso e incesante sufrimiento que soportaban las pobres almas, se horrorizaba al ver cuán cruelmente eran olvidadas y dejadas de lado por sus amigos de la tierra. Otra cosa que la impresionó profundamente era oír que hay muchas almas que están tan cerca de su liberación, que una sola Misa sería suficiente para ellas; pero que son retenidas largo tiempo, hasta años, sólo porque este último y necesario sufragio fue olvidado o negado. Con una fe simple, Jeanne Marie resolvió que, costara lo que costara, ella ofrecería una Misa por las Benditas Ánimas cada mes, especialmente por las más cercanas al Cielo. Ella se esforzaba un poquito, a veces con dificultad, pero nunca falló en su promesa. En una ocasión fue a París con su patrona, y cayó enferma, viéndose obligada a ir al hospital. Desafortunadamente, la enfermedad resultó ser de largo tratamiento y su patrona tuvo que regresar a casa, deseando que su criada pronto se reuniera con ella. Cuando al final la pobre sirvienta pudo dejar el hospital, allí había dejado todos



sus ahorros, de manera que sólo le quedaba en la mano un franco. ¿Qué hizo? ¿Adónde ir? De repente, un pensamiento cruzó su mente y se acordó que no había ofrecido ese mes una Misa en favor de las Benditas Ánimas. ¡Pero tenía sólo un franco! Apenas le alcanzaría para comer. Como confiaba en la ayuda de las almas del Purgatorio, fue hasta una Iglesia y pidió hablar con un sacerdote, para que ofreciera una Misa en sufragio de las almas del Purgatorio. El sacerdote aceptó, sin imaginarse que la modesta suma que la niña ofreció era el único dinero que ella poseía. Al terminar el Santo Sacrificio, nuestra heroína dejó la Iglesia. Una cierta tristeza nubló su rostro, y se sintió totalmente perpleja. Un joven caballero, tocado por su evidente desconsuelo, le preguntó si tenía algún problema y si podía ayudarla. Ella le contó su historia brevemente, y finalizó diciendo cuánto deseaba trabajar. De alguna manera se sintió consolada por la forma en que el joven la escuchaba, y recobró la confianza. «Será un placer ayudarte, –dijo,– conozco una dama que en este momento está buscando una sirvienta. Ven conmigo». Y dicho esto la guió hasta una casa no muy lejos de allí y le pidió que ella tocara el timbre, asegurándole que encontraría trabajo. La dama de la casa abrió ella misma la puerta y preguntó a Jeanne Marie que quería. «Señora, –dijo ella,– me dijeron que usted está buscando una sirvienta. No tengo trabajo y me agradecería tener el puesto». La dama estaba perpleja y replicó: «¿Quién pudo haberte dicho que necesitaba

una sirvienta? Hace sólo un par de minutos que acabo de despedir a la que tenía, ¿acaso te has encontrado con ella?» –«No señora. La persona que me informó que usted necesitaba una criada fue un joven caballero». –«¡Imposible!, –exclamó la señora,– ningún joven, de hecho nadie, pudo haberse enterado que necesitaba una sirvienta». –«Pero señora, –dijo la niña, apuntando un cuadro en la pared– ése es el hombre que me lo dijo». –«¡No, mi niña, ese es mi único hijo, que ha muerto hace ya más de un año!» –«Muerto o no, –aseguró la niña,– él fue el que me trajo hasta aquí, y aún me guió hasta la puerta. Vea la cicatriz en la frente. Lo reconocería donde fuera». Luego, le contó toda la historia, de su último franco, y de cómo ella ofrecía Misas por las Benditas Ánimas, especialmente por las más cercanas al Cielo. Convencida al final de la veracidad de la historia de Jeanne Marie, la dama la recibió con los brazos abiertos. «Ven, pero no como mi sirvienta, sino como mi querida hija. Tú has enviado a mi queridísimo hijo al Cielo. No tengo duda que él fue el que te trajo a mí».

Cómo un niño pobre llegó a Obispo, a Cardenal y a Santo. San Pedro Damián perdió a su padre y a su madre apenas nació. Uno de sus hermanos lo adoptó, pero lo trataba con aspereza, forzándolo a trabajar muy duramente, alimentándolo muy mal y dándole escasa ropa. Un día encontró una moneda de plata, que representaba para él una pequeña fortuna. Un amigo le aconsejó que la usara para sí mismo, pues el dueño no podría ser hallado. Para Pedro era difícil establecer en qué gastarla, ya que tenía todo tipo de necesidades. Pero cambiando de pensar, decidió que lo mejor que podía hacer era pedir una Misa por las almas del Purgatorio, en especial por las almas de sus queridos padres. A costa de un gran sacrificio, transformó su

pensamiento en hechos y las Misas fueron ofrecidas. Las almas del Purgatorio devolvieron su sacrificio generosamente. A partir de ese día notó un gran cambio en su destino: su hermano mayor lo llamó a la casa donde él vivía y horrorizado por el maltrato que padecía, lo llevó a vivir consigo. Lo trató como a su propio hijo, lo educó y cuidó con el más puro afecto. Bendición sobre bendición, los más maravillosos talentos de Pedro salieron a la luz, y llegó rápidamente al sacerdocio; algún tiempo después fue elevado a la dignidad de Obispo, y finalmente, a la de Cardenal. Además, muchos milagros atestiguan su santidad, tanto, que luego de su muerte fue canonizado y declarado Doctor de la Iglesia. Estas maravillosas gracias vinieron a él después de una Misa ofrecida por las Benditas Ánimas.

Una aventura en los montes Apeninos. Un grupo de sacerdotes fueron convocados a Roma para tratar un asunto de gravedad. Eran portadores de importantes documentos y una gran suma de dinero les fue confiada para el Santo Padre. Atentos al hecho que los Apeninos, los cuales habían de cruzar, estaban infestados de bandidos, eligieron un guía de confianza. No había por aquel entonces túneles ni trenes para cruzar las montañas. Se encomendaron a la protección de las Ánimas Benditas del Purgatorio y decidieron recitar el salmo «De Profúndis» (Desde lo más profundo clamo a Ti, Señor...) cada hora por ellas. Cuando llegaron al corazón de las montañas, el que iba adelante de todos dio la voz de alarma a la vez que espoleaba a los caballos a todo galope. Mirando alrededor, los sacerdotes vieron a ambos lados del sendero bandas de forajidos fuertemente armados y apuntándoles. Se encontraban en una emboscada a merced de los delincuentes. Después de una hora de temerario avance, el guía paró y mirando a los sacerdotes, dijo: «No puedo entender cómo estáis vivos. Esta gente nunca perdona a nadie». Los Padres estaban convencidos que debían su seguridad a las Benditas Ánimas, como luego se confirmaría con un hecho que disiparía toda duda. Cuando concluyeron su misión en Roma, uno de ellos fue destinado a la Ciudad Eterna, como capellán de una prisión. No mucho después, uno de los más feroces bandidos en Italia fue capturado y condenado a muerte por una larga serie de asesinatos, y esperaba la ejecución en su celda. Ansioso de ganar su confianza, el capellán le contó sus aventuras, entre ellas las de los Apeninos. El criminal manifestó gran interés en la historia. Cuando terminó el cura su relato, el asesino exclamó: «¡Yo fui el líder de esa banda! Estábamos seguros de que ustedes portaban dinero y habíamos decidido matarlos y saquearlos. Pero una fuerza invisible nos impidió disparar, queríamos hacerlo, pero no pudimos». El capellán luego le contó al delincuente cómo se habían encomendado a la protección de las almas del Purgatorio, y que ellos atribuían su liberación a su protección. El bandido no tuvo dificultad en creer. De hecho, hizo su conversión mucho más fácil. Murió con arrepentimiento.



De cómo San Pío IX se curó de su mala memoria. El Santo Pontífice Pío IX designó a un santo y prudente religioso llamado Tomaso como Obispo de una Diócesis. El sacerdote, alarmado por la responsabilidad puesta sobre él, comenzó encarecidamente a excusarse. Sus protestas fueron en vano. El Santo Padre sabía de sus méritos. Agobiado por el temor, el humilde religioso solicitó una audiencia con el Santo Padre y le confesó que tenía mala memoria, lo que resultaba ser un grave impedimento en el alto oficio encomendado a él. Pío IX respondió con una sonrisa: «Tu diócesis es muy pequeña en comparación con la Iglesia Universal, la cual llevo sobre mis hombros. Tus cuidados son livianos en comparación con los míos, y, – agregó, – yo también sufría una grave falta de memoria, pero prometí decir una ferviente oración diaria por las Ánimas Benditas, las cuales, en retribución, han obtenido para mí una excelente memoria. Tú deberías hacer lo mismo, estimado Padre, y tendrás en qué regocijarte».

Cuanto más damos, más recibimos. Un hombre de negocios en Boston se unió a la asociación de las Benditas Ánimas y dio una alta suma de dinero anual para Misas y oraciones en favor de éstas. El director de la asociación se sorprendió de la generosidad del caballero, pues sabía que no era un hombre rico. Él le preguntó amablemente un día si las limosnas que él generosamente daba eran completamente suyas o eran colectas que el realizaba de otros. El hombre respondió: «Todo lo que doy es mi propia ofrenda. No se alarme. No soy rico y usted piensa que doy más de lo que tengo. No es así, lejos de perder con mi caridad, las

Ánimas Benditas me ayudan a ganar considerablemente más de lo que doy; a ellas no les gana nadie en generosidad».

El impresor de Colonia. William Freyssen, dueño de una imprenta en Colonia, da testimonio de cómo su hijo y esposa recobraron la salud gracias a las almas del Purgatorio. Un día le encargaron imprimir un librito sobre el Purgatorio. Cuando realizaba las tareas de corrección del texto, su atención fue captada por los hechos narrados en el libro. Por primera vez se enteró de las maravillas que las Benditas Ánimas pueden obrar por sus amigos. Por aquel tiempo su hijo cayó gravemente enfermo, y pronto su estado se volvió desesperado. Recordando lo que había leído acerca del poder de las Benditas Ánimas, Freyssen hizo la promesa solemne de imprimir mil libritos a su propia expensa, en su imprenta. Fue a la iglesia y, una vez dentro, hizo un voto solemne. En ese momento una sensación de paz y confianza inundó su alma. A su retorno a casa, su hijo, que no podía tragar ni una gota de agua, pidió algo de comer. Al día siguiente estaba fuera de peligro, y pronto completamente curado. Entonces, Freyssen ordenó imprimir los libros del Purgatorio para ser distribuidos, sabiendo que la mejor forma de obtener ayuda para las almas sufrientes, era interesando a mucha gente sobre el tema. Nadie que sepa del sufrimiento de estas pobres almas, les niega una oración. El tiempo pasó y una nueva tristeza se cernía sobre este impresor. Esta vez su amada esposa cayó enferma y a pesar de todos los cuidados iba cada vez peor. Perdió el uso de razón y quedó casi completamente paralizada, de modo que los doctores no le daban muchas esperanzas. El marido, recordando todo lo que las almas del Purgatorio habían hecho por su pequeño hijo, corrió otra vez a la Iglesia y prometió solemnemente, como otrora, imprimir doscientos de los libros del Purgatorio, en principio, como urgente socorro de las Ánimas Benditas. Imposible de relatar. La afección mental de su esposa cesó, y comenzó a mover su lengua y extremidades. En un corto período estaba completamente sana.

La cura del cáncer. Joana de Menezes nos contará de su curación. Ella estaba sufriendo de un cáncer en la pierna y sumergida en un profundo dolor. Recordando lo que había oído sobre el poder de las almas del Purgatorio, resolvió poner toda su confianza en ellas y ofrecer Santas Misas por ellas. Prometió publicar en el periódico su curación, si ésta ocurría. Gradualmente el tumor y el cáncer desaparecieron.



Escape de un asalto. El Padre Luis Manaci, un celoso misionero, tenía gran devoción a las almas del Purgatorio. Se encontró una vez realizando un viaje peligroso, pero con mucha confianza pidió a las Ánimas Benditas que lo protegieran de los peligros que se iría encontrando. Su camino bordeaba una zona desértica, que se sabía infestada de peligrosas bandas de delincuentes. Cuando se encontraba rezando el Santo Rosario por las almas de los difuntos, cuál no fue su sorpresa, al verse rodeado por una guardia de espíritus benditos. Pronto descubrió la razón. Había pasado por una emboscada, pero las Benditas Ánimas lo rodearon y lo taparon, tornándolo invisible para los miserables que buscaban su vida. Lo acompañaron hasta que estuvo seguro y fuera de peligro.

Volver a la vida. El Prior de Cirfontaines nos cuenta su historia: «Un joven de mi parroquia cayó enfermo de fiebre tifoidea. Sus padres, vencidos por la pena, me pidieron que lo encomendara a las oraciones de los miembros de la asociación de las Benditas Ánimas. Era un sábado. El chico estaba a las puertas de la muerte. Los doctores probaron todos los recursos, todos los remedios. Fue en vano. No podían hallar nada para mejorarlo. Yo era el único que tenía esperanzas. Sabía del poder de las Benditas Ánimas del Purgatorio, pues había visto lo que podían hacer. El domingo rogué a esas almas para que rogaran fervientemente por nuestro amigo enfermo. El lunes el peligro había pasado. El muchacho estaba curado».

¡Léelo y despierta! «En mi larga vida, —escribe un sacerdote,— vi muchas manifestaciones de generosidad de los católicos por los pobres y necesitados, de acuerdo con lo que Nuestro Señor nos mandó hacer. También noté que algunos católicos son, por supuesto, muy generosos y buenos. Algunos se preocupan por los pobres, otros por los enfermos. Leprosos, pacientes de cáncer, deficientes mentales, todos tienen amigos. Algunos prefieren ayudar a los jóvenes, los corazones de otros prefieren a los ancianos. Lo más extraño de

todas las cosas, es que nunca encontré ni un hombre, ni una mujer que se haya dedicado por completo, de todo corazón, a una de las más grandes de las caridades, por los más necesitados, esto es, por las Benditas Ánimas del Purgatorio. Debe haber algunos que lo hacen, pero en mi larga y variada experiencia, no encontré ninguno». ¡Y las palabras de este sacerdote son pura verdad! Apelamos a aquellos que todavía no se han dedicado a alguna forma particular de caridad, para que se dediquen con todas sus energías a las Ánimas Benditas. Haced personalmente todo lo que podáis por ellas e inducid a otros a hacer lo mismo.

Santa María Luisa Richard de Brault pasaba todo el mes de noviembre y una gran parte del mes de diciembre en compañía de las almas del Purgatorio, por las cuales oraba y expiaba; sufría terriblemente por ellas. Las llamaba «sus queridas amigas» y quería que todos se interesaran en sacarlas de allí. Los relatos íntimos que ha dejado por escrito, respecto a un gran número de ellas, no dejan ninguna duda sobre la veracidad de sus revelaciones.

Tertuliano, en las «Actas del martirio de Santa Felicidad y Santa Perpetua» cuenta lo que le sucedió a Santa Perpetua hacia el año 201. Una noche, mientras estaba en la cárcel, vio a su hermano Dinocrates, que había muerto a los siete años de un tumor en el rostro. Ella dice así: «Vi salir a Dinocrates de un lugar tenebroso, donde estaban encerrados muchos otros que eran atormentados por el calor y la sed. Estaba muy pálido. En el lugar donde estaba mi hermano había una piscina llena de agua, pero tenía una altura superior a un niño y mi hermano no podía beber. Comprendí que mi hermano sufría. Por eso, orando con fervor día y noche, pedía que fuera aliviado... Una tarde vi de nuevo a Dinocrates, muy limpio, bien vestido y totalmente restablecido. Su herida del rostro estaba cicatrizada. Ahora sí podía beber del agua de la piscina y bebía con alegría. Cuando se sació, comenzó a jugar con el agua. Me desperté y comprendí que había sido sacado de aquel lugar de sufrimientos».



San Nicolás de Tolentino, que vivió en el siglo XIII, tuvo una experiencia mística que lo hizo patrono de las almas del Purgatorio. Un sábado en la noche, después de prolongada oración, estaba en su lecho, queriendo dormirse, cuando escuchó una voz lastimera que le decía: «Nicolás, Nicolás, mírame si todavía me reconoces. Yo soy tu hermano y compañero Fray Peregrino. Hace largo tiempo que sufro grandes penas en el Purgatorio. Por eso, te pido que ofrezcas mañana por mí la Santa Misa para verme por fin libre y volar a los Cielos... Ven conmigo y mira». El santo lo siguió y vio una llanura inmensa cubierta de innumerables almas, entre los torbellinos de purificadoras llamas, que le tendían sus manos, llamándolo por su nombre y le pedían ayuda. Conmocionado por esta visión, Nicolás la refirió al superior que le dio permiso para aplicar la Misa durante varios días por las almas del Purgatorio. A los siete días, se le apareció de nuevo Fray Peregrino, ahora resplandeciente y glorioso, con otras almas para agradecerle y demostrarle la eficacia de sus súplicas. De aquí tiene su origen la

devoción del septenario de San Nicolás en favor de las almas del Purgatorio, es decir, mandar celebrar siete días seguidos la Misa por las almas del Purgatorio.

San Estanislao. En el siglo XI ocurrió un suceso extraordinario en la vida de San Estanislao, Obispo de Cracovia, en Polonia. Un cierto Pedro Miles le había regalado antes de morir algunas tierras de su propiedad para la Iglesia. Sus herederos, conscientes del apoyo del rey, sobornaron a algunos testigos y consiguieron que el santo fuese condenado a devolver esos terrenos. Entonces, San Estanislao les dijo que acudiría al difunto, muerto tres años antes, para que diera testimonio de la autenticidad de su donación. Después de tres días de ayuno y oración, se dirigió con el clero y gran cantidad de fieles hacia la tumba de Pedro Miles y ordenó que fuera abierta. Sólo encontraron los huesos y poco más. Entonces, el santo le pidió al difunto en nombre de Dios que diera testimonio y éste, por milagro de Dios, se levantó de la tumba y dio testimonio ante el príncipe Boleslao, que estaba presente, de la veracidad de su donación. Solamente el difunto le pidió al santo obispo y a todos los presentes que hicieran muchas oraciones por él para estar libre de los sufrimientos que padecía en el Purgatorio. Este hecho, absolutamente histórico, fue atestiguado por muchas personas que lo vieron.

Otro caso parecido cuenta San Alfonso María de Ligorio. Había una joven, llamada Alejandra, que era pretendida por dos jóvenes. Ambos se riñeron y quedaron los dos muertos en medio de la calle. Por haber sido ella la causa de la muerte de los dos jóvenes, sus parientes la degollaron y echaron su cabeza en un pozo.

A los pocos días, pasó por allí Santo Domingo de Guzmán e, inspirado por Dios, miró hacia el pozo y dijo: «Alejandra, sal fuera». Y Alejandra apareció viva, pidiendo confesión. El santo la confesó y le dio la Comunión en presencia de mucha gente que pudo atestiguar el hecho. Dice San Alfonso María de Liguori: «La joven dijo que cuando le cortaron la cabeza, estaba en pecado mortal, pero la Virgen le había dado esta oportunidad de confesarse, porque había rezado el Rosario todos los días. Después de todo esto, fue su alma al Purgatorio. Al cabo de otros quince días, se apareció al mismo Santo Domingo más hermosa y resplandeciente que el mismo sol y le declaró que uno de los sufragios más eficaces, que tienen las Benditas Almas del Purgatorio, es el Santo Rosario. Dicho esto, la vio el glorioso Santo Domingo entrar llena de alegría en la mansión de la bienaventuranza eterna».

Santa Liduvina (1380-1433). Cuentan las antiguas crónicas que recién paralizada, una noche soñó que Nuestro Señor le proponía este negocio: «Para pago de tus pecados y conversión de los pecadores, ¿qué prefieres, 38 años tullida en una cama o 38 horas en el Purgatorio?» Y que Liduvina respondió: «Prefiero 38 horas en el Purgatorio». Y sintió que moría, que iba al Purgatorio y empezaba a sufrir. Y pasaron 38 horas y 380 horas y 3800 horas y su martirio no terminaba, y al fin preguntó a un Ángel que pasaba por allí: «¿Por qué Nuestro Señor no me habrá cumplido el contrato que hicimos? Me dijo que me viniera 38 horas al Purgatorio y ya llevo 3800 horas». El Ángel fue y averiguó y volvió con esta respuesta: «¿Qué, cuántas horas crees que has estado en el Purgatorio?» –«¡Pues 3800!» –«¿Sabes cuánto hace que te has muerto? No hace todavía cinco minutos que te moriste. Tu cadáver todavía está caliente y no se ha enfriado. Tus familiares todavía no saben que te has muerto. ¿No han pasado cinco minutos y ya te imaginas que van 3800 horas?» Al oír semejante respuesta, Liduvina se asustó y gritó: «Dios mío, prefiero entonces estarme 38 años tullida en la tierra». Y despertó. Y en verdad estuvo treinta y ocho años paralizada, y a quienes la compadecían les respondía: «Tengan cuidado porque la Justicia Divina en la otra vida es muy severa. No ofendan a Dios, porque el castigo que espera a los pecadores en la eternidad es algo terrible, que no podemos ni imaginar». Y seguía sufriendo contenta su parálisis para pagar sus propios pecados y para conseguir la salvación de muchos pecadores.

San Guillermo de Toulouse promovió mucho la oración por las Benditas Ánimas del Purgatorio. En una ocasión, una rica dama le regaló cierta cantidad de oro y le suplicó que pidiese por sus parientes difuntos. El santo pronunció en voz alta la oración: «Dales, Señor, el descanso eterno, haz que brille para ellos tu luz eterna y concédeles la paz». La dama quedó muy decepcionada, pues pensaba que su dinero valía más oraciones. Entonces, el santo le dijo que escribiese en un papel la oración que él acababa de pronunciar, y que pusiese en un platillo de la balanza el papel y en el otro el oro que le había dado. La dama obedeció y quedó asombrada al ver que la oración pesaba más que el oro.



San Pío de Pietrelcina. Estos son testimonios de visitas de almas del Purgatorio a San Pío. En mayo de 1922, el Padre Pío declaró lo siguiente al Obispo de Melfi y también al superior del convento con otros cinco frailes. Uno de los cinco hermanos escribió la historia de la siguiente manera: «En una noche de invierno después de una fuerte nevada, él estaba sentado junto a la chimenea en la habitación del convento, absorto en la oración, cuando un anciano, vestido con una capa antigua todavía usada por los campesinos del sur de Italia, se sentó junto a él. Respecto a este hombre dice el Padre Pío: “No me podía imaginar cómo podría haber entrado en el convento en ese momento de la noche ya que todas las puertas estaban bloqueadas. Le pregunté: ¿Quién eres? ¿Qué quieres?” El anciano le dijo: “Padre Pío, soy Pietro Di Mauro, hijo de Nicolás, apodado Precoco; yo morí en este convento el 18 de septiembre de 1908, en la celda número 4, cuando todavía era un asilo de pobres. Una noche, mientras estaba en la cama, me quedé dormido con un cigarro encendido, el cual incendió el colchón y he muerto, asfixiado y quemado. Todavía estoy en el Purgatorio. Necesito una Santa Misa con el fin de ser liberado. Dios permitió que yo venga a pedirte tu ayuda.” El Padre Pío nos dijo: “Después de escucharlo, yo respondí: ‘Ten la seguridad de que mañana celebraré la Santa Misa por tu liberación.’ Me levanté y le acompañé hasta la puerta del convento, para que pudiera salir sin darme cuenta que en ese momento la puerta estaba cerrada con llave. La abrí y me despedí de él. La luna iluminaba la plaza, cubierta de nieve. Cuando yo ya no lo veía delante de mí, me sobrevino un sentimiento de miedo, y cerré la puerta, volví a entrar en la habitación de invitados, y me sentía débil.” Unos días más tarde, el Padre Pío también contó la historia al Padre Paolino, y

los dos decidieron ir a la ciudad, donde miraron las estadísticas vitales para el año 1908 y encontraron que el 18 de septiembre de ese año, un Pietro Di Mauro había, de hecho, muerto de quemaduras y asfixia en la habitación número 4 en el convento, entonces utilizado como una residencia para personas sin hogar».

San Pío habló a Fray Alberto también de otra aparición de un alma del Purgatorio que se produjo en la misma época. Le dijo: «Una noche, cuando estaba absorto en la oración en el coro de la pequeña iglesia, fui sacudido y perturbado por el sonido de pasos y velas y jarrones de flores que se movían en el altar mayor. Pensé que alguien debía de estar allí, y grité: “¿Quién es?” Nadie respondió. Volviendo a la oración, me molestaron de nuevo los mismos ruidos. De hecho, esta vez tuve la impresión de que una de las velas, que estaba en frente de la imagen de Nuestra Señora de Gracia, había caído. Con ganas de ver lo que estaba sucediendo en el altar, me puse de pie, me acerqué a la reja y vi, a la sombra de la luz de la lámpara del Tabernáculo, un hermano joven haciendo un poco de limpieza. Yo pensé que él era el Padre Leone que estaba reorganizando el altar; y como ya era la hora de la cena, me acerqué a él y le dije: “Padre Leone, vaya a cenar, no es tiempo para desempolvar y arreglar el altar”. Pero una voz que no era la voz del Padre Leone me contestó: “Yo no soy el Padre Leone,” “¿y quién eres?”, le pregunté. “Yo soy un hermano tuyo que hice el noviciado aquí; mi misión era limpiar el altar durante el año del noviciado. Desgraciadamente en todo ese tiempo yo no reverencié a Jesús Sacramentado, Dios Todopoderoso, como debía haberlo hecho, mientras pasaba delante del altar, causando gran aflicción al Santo Sacramento por mi irreverencia; puesto que el Señor se encontraba en el Sagrario para ser honrado, alabado y adorado. Por este serio descuido, yo estoy todavía en el Purgatorio. Ahora, Dios, por su misericordia infinita, me envió aquí para que tú decidas cuándo será el momento en que yo pueda empezar a disfrutar del Paraíso y para que cuides de mí.” Quise ser generoso con esa alma en sufrimiento, por lo que exclamé: “Tú estarás mañana por la mañana en el Paraíso, cuando yo celebre la Santa Misa.”»

No dejéis de rogar por las almas del Purgatorio. La santa caridad no solamente nos aconseja, sino que también nos obliga a rogar por aquellas almas santas que tienen mucha necesidad de nuestras oraciones. La caridad cristiana se extiende, no solo a los vivos, sino también a todos aquellos que han muerto en gracia. De donde se infiere que así como estamos obligados a socorrer a los prójimos que viven sobre la tierra y que tienen necesidad de nuestro auxilio, así de la misma manera, está dentro de nuestros deberes el favorecer a aquellas santas prisioneras. Es cierto que ellas padecen tan grandes penas, que exceden a todas las



penalidades de esta vida; y por otra parte también se encuentran en necesidad de nuestra ayuda, ya que no pueden auxiliarse a sí mismas; de este modo, pues, lo declaró un cierto monje cisterciense difunto, el cual apareciéndose al sacristán de su monasterio, le dijo: «Ayudadme con vuestras oraciones; porque yo nada puedo alcanzar por mí mismo». Y si todos los fieles están obligados a socorrer a aquellas Benditas Ánimas, ¡con cuánta mayor razón deben protegerlas con sus oraciones los religiosos, los cuales están puestos por Dios en los conventos, que son casas de oración! No os olvidéis, tampoco, de recomendar a Dios cada día en todas vuestras oraciones a aquellas almas desposadas con Dios que estén pidiendo algún auxilio. Aplicad sobre todo en alivio suyo las Misas que oyereis, pues esto es un gran sufragio para aquellas Benditas Ánimas, que no son ingratas, y aun aprisionadas en tan penosa cárcel, nos alcanzan de Dios excelentes gracias, y aún más agradecidas serán después, cuando lleguen a conseguir el paraíso.

El heresiarca Lutero completó su obra de destrucción negando el Purgatorio y, por consiguiente, la utilidad de la oración por los muertos. Sin embargo, la razón misma reconoce la existencia del Purgatorio como necesaria, porque es imposible que Dios mande al infierno a un alma adornada con la Gracia santificante, y es igualmente imposible que esta alma, manchada con una falta, por leve que sea, pueda ser admitida inmediatamente a ver a Dios, que es la Santidad infinita. Es, pues, necesario que esta alma se purifique para poder entrar en el Cielo. Por eso hasta muchos paganos han comprendido y admitido la

existencia de un lugar de expiación temporal para los muertos.

Está claro que las Benditas Ánimas del Purgatorio necesitan de nuestra ayuda, y que tenemos la grave obligación de socorrerlas, aunque no sabemos quiénes ni cuántas son. ¿Cómo vamos a cumplir bien con esto y con nuestro deber de ayudar espiritualmente a nuestras familias, a los moribundos, a los pecadores y a toda la Iglesia? La respuesta se encuentra en el Documento Pontificio nº 47 del Papa San Gregorio XVII Magnífico, en el que abolió la antigua ley de los estipendios de Misas y entregó los frutos de todas las Misas a María Santísima, para que, con plena libertad, aplique cada Misa por la persona o intención que Ella misma quiera, y así acercar los frutos a los más necesitados. La Inmaculada Virgen María, por ser Tesorera y Dispensadora Universal de todas las Gracias, está facultada para repartir las gracias a manos llenas. María es Tesorera de inagotable tesoro, está llena de Gracia hasta rebosar. Con esto, se beneficia muchísimo más toda la Iglesia, por cuanto que la Santísima Virgen María pone en cada Misa la intención de mayor necesidad y, sobre todo, de mayor bien espiritual. De esta forma los fieles confían plenamente en su Madre Celestial y que sabrá aplicar sapientísimamente las gracias. San Gregorio XVII supo por revelación que esta entrega de los frutos de la Santa Misa a María Santísima, que el Espíritu Santo había reservado para estos Últimos Tiempos, produce la salida de innumerables Ánimas Benditas del Purgatorio en vuelo airoso hacia la Iglesia Triunfante, y la conversión de innumerables pecadores, y lleva a muchos miembros de la Iglesia a altos grados de santidad.



Dicha entrega corresponde al desposorio espiritual de la Virgen María y el Sacerdote, y a la promesa de total esclavitud de todo nuestro ser a la Santísima Virgen María que profesan todos los Carmelitas de la Santa Faz. Ya no se paga dinero para ofrecer la Santa Misa por una intención particular, sino que se entregan todas las gracias de la Misa a María Santísima para que Ella las aplique como quiera. Y conviene que cada uno haga lo mismo con sus oraciones y méritos, para que así todo se aproveche mejor y podamos estar seguros de cumplir con todas nuestras obligaciones sin olvidar ninguna intención. Al mirar al mundo actual, podemos intuir que los que hoy van al Purgatorio, van cargados con mucho que expiar, y necesitan de mucha ayuda. Los fieles palmarianos ahora son pocos; las Santas Misas son pocas. Es obvio que ahora conviene administrar sabiamente los bienes espirituales, para que se multipliquen y lleguen a todos los necesitados, vivos y difuntos. Por eso el Espíritu Santo ha reservado para estos Últimos Tiempos la entrega de los frutos de la Santa Misa a María Santísima, para que Ella los aplique con generosidad y discernimiento.

Lo que se llama el acto heroico o el voto de ánimas, consiste en ofrecer a Dios en favor de las almas del Purgatorio todos los trabajos de satisfacción que practiquemos en nuestra vida y todos los sufragios que sean ofrecidos por nosotros después de nuestra muerte, para así satisfacer la deuda de ellas y remitir su pena temporal. Si Dios premia tan abundantemente la más insignificante limosna dada en su nombre por un pobre hombre, qué inmensa recompensa dará Él a aquellos que ofrecen sus trabajos de satisfacción en vida y muerte por las almas que Él ama tanto. Este acto no impide que se rece por otras personas u otras intenciones. Aconsejamos a todos realizar este acto.

Pongamos todos nuestros méritos en manos de la Divina Virgen María que es la que mejor socorre a las ánimas del Purgatorio. Muy felices son los devotos de nuestra piadosa Madre, pues no sólo son socorridos por Ella en la tierra, sino que también los asiste y consuela con su protección en el Purgatorio. Y necesitando tanto más alivio cuanto más padecen, sin poder valerse por sí mismos, mucho más se empeña en socorrerlos esta Madre misericordiosa. Para las almas desposadas con Jesucristo, que están en aquella cárcel, María tiene como un cierto dominio y plenos poderes tanto para aliviar como para liberarlas de aquellas penas. Ella visita y socorre a sus hijos en las necesidades y en los tormentos. Las penas del Purgatorio son transitorias, a diferencia de las del infierno que no pasan jamás, pero son penas muy amargas. Y si bien María socorre a todas las almas del Purgatorio, sin embargo sus mayores indulgencias y cuidados son para las que le son más devotas. Reveló la Virgen María a Santa Brígida lo siguiente: «Yo soy la Madre de todas las almas que están en el Purgatorio, y todas las penas que tienen que purgar por las faltas cometidas, constantemente son aliviadas y mitigadas por mis plegarias».

Pero María no sólo consuela y socorre a los que están en el Purgatorio, sino que también rompe sus cadenas y los libra con su intercesión. La Santísima Virgen tiene la facultad, con sus ruegos y con la aplicación de sus méritos, de librar las almas del Purgatorio. Por los méritos de María, no sólo se tornan más llevaderas las penas de aquellas almas, sino también más cortas, abreviándose por su intercesión el tiempo de su Purgatorio. Refiere San Pedro Damiano que una señora llamada Mazoria, ya difunta, se apareció a una amiga y le dijo que en el día de la Asunción ella había sido librada del Purgatorio con un número de almas que superaba a la población de Roma.

María Santísima acorta el tiempo de purificación, y hasta lo suprime a sus devotos, especialmente a los que llevan su escapulario. De esta manera María agradece que sus devotos lleven su escapulario para dar testimonio de que están consagrados a su servicio y que pertenecen a la familia de la Madre de Dios. Y si le servimos con muy especial amor ¿por qué no hemos de esperar también la gracia de que, al morir, entremos al instante en el paraíso sin pasar por el Purgatorio?

El que se sienta verdadero devoto de la Virgen no se niegue a hacer al menos por amor a María alguna obra de caridad, como rezar por los pecadores y por las almas del Purgatorio. Las obras de misericordia agradan muchísimo a esta Madre de misericordia. Si queremos aliviar a las Benditas Ánimas del Purgatorio, procuremos rogar por ellas a la Santísima Virgen, aplicando por ellas de modo especial el Santo Rosario que les servirá de gran alivio.

Se cuenta en la vida de Sor Catalina de San Agustín que en el mismo lugar donde vivía esta sierva de Dios habitaba una mujer llamada María que en su juventud había sido una pecadora y aún de anciana continuaba obstinada en sus perversidades, de modo que, arrojada del pueblo, se vio obligada a vivir confinada en una cueva, donde murió abandonada de todos y sin los Últimos Sacramentos, por lo que la sepultaron en



descampado. Sor Catalina, que solía encomendar a Dios con gran devoción las almas de los que sabía que habían muerto, después de conocer la desdichada muerte de aquella pobre anciana, ni pensó en rezar por ella, teniéndola por condenada como la tenían todos. Pasaron cuatro años, y un día se le apareció un alma en pena que le dijo: «Sor

Catalina, ¡qué desdicha la mía! Tú encomiendas a Dios las almas de los que mueren y sólo de mi alma no te has compadecido». «¿Quién eres tú?» le dijo la sierva de Dios. «Yo soy –le respondió– la pobre María que murió en la cueva». «Pero ¿te has salvado?» replicó sor Catalina. «Sí, me he salvado por la misericordia de la Virgen María». «Pero ¿cómo?» «Cuando me vi a las puertas de la muerte, viéndome tan llena de pecados y abandonada de todos, me volví hacia la Madre de Dios y le dije: Señora, Tú eres el refugio de los abandonados; ahora yo me encuentro desamparada de todos; Tú eres mi única esperanza, sólo Tú me puedes ayudar, ten piedad de mí. La Santa Virgen me obtuvo un acto de contrición, morí y me salvé; y ahora mi Reina me ha otorgado que mis penas se abreviaran haciéndome sufrir en intensidad lo que hubiera debido purgar por muchos años; sólo necesito algunas Misas para librarme del Purgatorio. Te ruego las mandes celebrar, que yo te prometo rezar siempre especialmente a Dios y a María por ti».

Creo en la comunión de los Santos. Los miembros de la Iglesia forman una sola y misma familia. En una familia hay comunidad de bienes entre el padre, la madre y los hijos: todos trabajan por la familia, y el trabajo de cada uno aprovecha a todos. De la misma manera, en la gran familia de Jesucristo y de María Santísima, todos los miembros se aprovechan de los tesoros. Estos bienes espirituales son: los méritos infinitos de Jesucristo y de la Santísima Virgen, y los de los Santos; el Santo Sacrificio de la Misa y los Sacramentos; y las oraciones y buenas obras de todos los fieles. Esta comunicación de bienes existe, no solamente entre los fieles de la Iglesia militante, sino también entre los Santos de la Iglesia triunfante y las almas de la Iglesia purgante y de la Iglesia expectante. Nosotros estamos en comunión con los Santos del

Cielo por las oraciones que les dirigimos y por las gracias que ellos nos obtienen. Estamos en comunión con las almas del Purgatorio por las oraciones y buenas obras que hacemos para conseguir su libertad, y ellos también nos obtienen gracias.

En el Santo Sacrificio de la Misa, se realiza la majestuosa intercomunicación de las innumerables Gracias entre los Bienaventurados del Cielo, los justos del Purgatorio, los fieles que militan en la Tierra y las almas del Limbo de los Niños. El Santo Sacrificio de la Misa se ofrece a Dios por los siguientes principales fines: Para adorarle, darle gracias, repararle y satisfacerle por los pecados, y pedirle por vivos y difuntos.

También pertenecen, al Reino de Dios, en condición expiatoria, y en virtud de la Habitabilidad del Espíritu Santo en ellas, las Benditas Ánimas del Purgatorio; y, si bien se hallan, cada una en su estado de purificación, esparcidas por el universo, forman entre sí una familia estrechamente unida, la Iglesia Purgante, por esa Habitabilidad de la Gracia, el perfecto amor a Dios, la caridad mutua y el dolor purificador que cada una sufre.

Además de esas santas y respectivas familias del Reino de Dios, los Bienaventurados del Cielo, las Benditas Ánimas del Purgatorio y las Almas del Limbo de los Niños, forman también, con los miembros en estado de Gracia de la Iglesia Militante o Reino de Dios en la Tierra, el Cuerpo Místico de Cristo en su aspecto invisible, por estar estrechamente unidos en la Gracia, en el amor a Dios, en la caridad mutua y en la participación de bienes espirituales.

Cuando muere un ser querido, «consuélate con la esperanza de que alcanzará el descanso eterno. No te dejes llevar por la desesperanzada tristeza, porque es propio de paganos; sino ruega por el alma del difunto para que, Dios misericordioso, le conceda la eterna gloria», dice la Sagrada Escritura.

En el Evangelio, el Señor nos recomienda evitar el Purgatorio: «No demores en llegar a un acuerdo con aquel a quien algo debes. No sea que, retrasándote en hacerlo, él te demande ante el juez, y el juez te entregue al alguacil, y seas encerrado en la cárcel. En verdad te digo, que no saldrás de allí hasta que pagues toda la deuda». Por lo tanto, no demores satisfacer en esta vida la pena temporal debida por tus pecados; no sea que tengas que hacerlo luego en el Purgatorio; de donde no saldrás hasta que hayas expiado toda la deuda.



CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS

Esta deuda se paga sobre todo con el amor. Cuando oyó las enseñanzas de Jesús, la pecadora María Magdalena se conmovió profundamente, quedó llena de amor a Jesús y penetrada del arrepentimiento, recuperando la Gracia Santificante. El Señor la perdonó diciendo: «Que a ella le son perdonados sus muchos pecados, porque me ha amado mucho» y le remitió toda la pena temporal debida por los mismos. Otro caso fue San Dimas, el Buen Ladrón, que se sintió profundamente conmovido por los sufrimientos de Cristo, y se arrepintió. No sólo quedó públicamente perdonado de todos sus pecados, sino además plenamente liberado de la pena temporal debida por ellos, ya que ofreció sus padecimientos para morir por amor a su Salvador, por lo que Jesús le dijo: «En verdad te digo: que hoy estarás conmigo en el

Paraíso».

En el Sacramento de la Confesión, la penitencia impuesta por el Confesor perdona, en parte, la pena temporal debida por los pecados; pues la absolución, al borrar el pecado mortal, perdona la pena eterna del Infierno, pero de ordinario no perdona toda la pena temporal que ha de expiarse en este mundo o en el Purgatorio; y como Dios no deja ningún pecado sin expiación, o el hombre se impone una pena, o Dios mismo se la impone tarde o temprano. Y aunque en el caso de que al confesar, se tenga contrición perfecta, y en virtud de ésta se perdonara toda la pena temporal, nunca se está seguro de ello salvo por gracia especial, por lo que es muy necesaria la penitencia del Confesor.

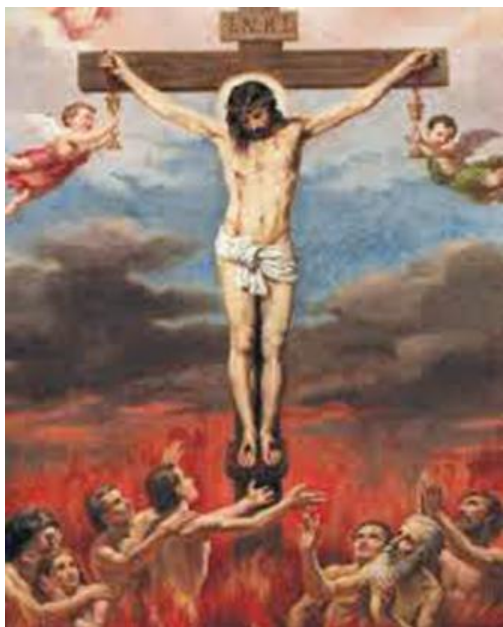
La Extremaunción fortalece el alma para los últimos combates, borra los pecados veniales, y remite en parte, o incluso en su totalidad, la pena temporal debida por los pecados, por lo que muchos enfermos, en

virtud de las gracias de la Extremaunción dignamente recibida, pueden incluso ir al Cielo directamente sin pasar por el Purgatorio.

Los Sacramentales, dignamente empleados, ocasionan el perdón de toda o parte de la pena temporal debida por los pecados pasados, en virtud de las indulgencias que suelen acompañar al uso de los Sacramentales.

Al que recibe el Bautismo con uso de razón, se le borra del alma el pecado original y también cualquier pecado personal que tuviere, así como toda la pena temporal y eterna debida por los pecados; y si muere antes de cometer alguna falta, va derecho al Reino de los Cielos a ver a Dios.

La profesión religiosa es llamada un 'segundo bautismo'. Santo Tomás de Aquino decía que en virtud de la profesión religiosa, se les perdona a los novicios, en el mismo día que hacen los votos, la pena de todos los pecados cometidos en el siglo: se puede decir razonablemente que por la incorporación en la vida religiosa se consigue la remisión de todos los pecados. La razón que hay para esto es que, con entrar una persona en la religión se consagra enteramente al servicio de Dios, y es suficiente, para la satisfacción de todos los pecados, que alguien se entregue totalmente a servir a Dios en la vida religiosa, lo cual excede todo tipo de satisfacción. Se lee en la vida de los antiguos Padres, que reciben los religiosos en aquel día la misma gracia que los que reciben el bautismo. Parecido es el pensamiento de Santa Teresita, que escribe: «¿Cómo dudar de que Dios pueda abrir las puertas de su reino a esos hijos suyos que lo han amado hasta sacrificarlo todo por Él, que no sólo han dejado su familia y su patria para darle a conocer y hacerlo amar, sino que incluso desean entregar su vida por el que aman? ¡Jesús tenía mucha razón cuando decía que no hay amor más grande que ése! ¿Cómo, pues, se va a dejar vencer Él en generosidad? ¿Cómo va a purificar en las llamas del Purgatorio a unas almas que viven consumidas por el fuego del amor divino? Es cierto que ninguna vida humana está exenta de faltas, que sólo la Virgen Inmaculada se presenta absolutamente pura delante de la Majestad divina. ¡Y qué alegría pensar que esta Virgen es nuestra Madre! Puesto que Ella nos ama y conoce nuestra debilidad, ¿qué podemos temer? ¡Cuántas frases para expresar mi pensamiento, o, más bien, para no llegar a hacerlo! Sencillamente quería decir que me parece que todos los misioneros son mártires de deseo y de voluntad, y que, por consiguiente, ni uno solo debería ir al Purgatorio. Si en el momento de comparecer ante Dios aún queda en su alma alguna huella de la debilidad humana, la Santísima Virgen les obtendrá la gracia de hacer un acto de amor perfecto y después les entregará la palma y la corona que tan bien han merecido. Esto es, hermano mío, lo que yo pienso acerca de la justicia de Dios. Mi camino es todo de confianza y de amor, y no



comprendo a las almas que tienen miedo de tan tierno Amigo». En una poesía, añade: «Para poder un día contemplarte en tu gloria, antes hay que pasar por el fuego, lo sé. En cuanto a mí me toca, por Purgatorio escojo tu amor consumidor, Corazón de mi Dios. Mi desterrada alma, al dejar esta vida, quisiera hacer un acto de purísimo amor, y luego, dirigiendo su vuelo hacia la patria, ¡entrar ya para siempre en tu Corazón!»

Si vivimos una vida de sincero amor a Jesús y María, podemos evitar el Purgatorio para nosotros y obtener la liberación de muchas almas que están allí. Aprendamos de Santa Teresita que, en su Acto de Ofrenda al Amor Misericordioso dijo: «¡Oh Dios mío, Trinidad Santa!, yo quiero amarte y hacerte amar, y trabajar por la glorificación de la Santa Iglesia salvando a las almas que están en la tierra y liberando a las que sufren en el Purgatorio. Deseo cumplir perfectamente tu voluntad y alcanzar el grado de gloria que Tú me has preparado en tu reino. En una palabra, quiero ser santa. Pero siento mi impotencia, y te pido, Dios mío, que Tú mismo seas mi santidad». Luego explica: «Madre mía querida, tú que me permitiste ofrecerte a Dios de esa manera, tú conoces los

ríos, o mejor, los océanos de gracias que han venido a inundar mi alma. Desde aquel día feliz, me parece que el amor me penetra y me cerca, me parece que ese amor misericordioso me renueva a cada instante, purifica mi alma y no deja en ella el menor rastro de pecado. Por eso, no puedo temer el Purgatorio. Sé que por mí misma ni siquiera merecería entrar en ese lugar de expiación, al que sólo pueden tener acceso las almas santas. Pero sé también que el fuego del amor tiene mayor fuerza santificadora que el del Purgatorio. Sé que Jesús no puede desear para nosotros sufrimientos inútiles, y que no me inspiraría estos deseos que siento si

no quisiera hacerlos realidad. ¡Qué dulce es el camino del amor! ¡Cómo deseo dedicarme con la mayor entrega a hacer siempre la voluntad de Dios!»



Mediante esta Carta Apostólica, Nos, Pedro III, De Glória Ecclesiæ, incluimos, de hoy en adelante, en todas las Santas Misas, Bendiciones del Santísimo y demás oraciones de la Iglesia en general, a las Benditas Ánimas del Purgatorio hasta la terminación del mismo en la Segunda Venida de Cristo, para que nunca queden olvidadas.

Dado en El Palmar de Troya, Sede Apostólica, día 18, Segundo Domingo de la Santa Cuaresma, febrero del MMXVIII, año de Nuestro Señor Jesucristo y segundo de Nuestro Pontificado.

Con Nuestra Bendición Apostólica
Petrus III, P.P.
Póntifex Máximus



Petrus III P.P.